



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE CONTRACTACIÓ

EXPEDIENTE Nº: 04101/2024/167-SER

Valoración de Ofertas en orden a contratar los Servicios informáticos de soporte y mantenimiento de la plataforma de formación del Ayuntamiento de Valencia.

A petición de la mesa de contratación, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2024, visto el pliego de cláusulas administrativas particulares, los informes y antecedentes obrantes en el expediente se emite el presente informe de valoración de los criterios cuantificables automáticamente.

1.- La mesa de contratación, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2024, lleva a cabo el acto de apertura de la calificación administrativa y la de los criterios evaluables de forma automática. Tras la calificación de la documentación administrativa de las empresas licitadoras, la mesa acuerda admitir a la única licitadora presentada:

OFERTAS	LICITADORES
1	ENTORNOS DE FORMACIÓN, S.L.

2.- Posteriormente se lleva a cabo la apertura del archivo electrónico que contiene los criterios cuantificables automáticamente mediante fórmulas, de conformidad con el apartado L del Anexo I, los mismos se regulan de la siguiente manera:

CRITERIO 1: MENOR PRECIO OFERTADO.
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 49 puntos
VALORACIÓN: Se valorará con el máximo de puntuación al menor precio ofertado. Las ofertas que no presenten ninguna reducción respecto del presupuesto base de licitación, se valorarán con 0 puntos. Para la puntuación del resto de las ofertas, se empleará la siguiente formula: $PO_i = 49 \times MOE / O_i$ Siendo: PO_i = Puntos por oferta económica de la oferta i MOE = Mejor oferta económica (precio más bajo) O_i = Oferta que se puntúa Se podrán considerar anormalmente bajas aquellas ofertas que presenten un precio inferior en 10 puntos porcentuales respecto a la media de precios de todas las ofertas admitidas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETÀRIA DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	IRENE OLMOS SERER	30/10/2024	ACCVCA-120	50791559875526038682 385978876611037441
CAP SERVICI - SERV. DE CONTRACTACIO	CARMEN SAURI RODRIGO	30/10/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	65396445275628868031 09184366247770839738 44504680



OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS

CRITERIO 2: Reducción tiempo de respuesta a fallos en el funcionamiento (apartado 3.1.1 PPT).
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 17 puntos
VALORACIÓN: Se valorarán de la siguiente manera: En el apartado 3.1.1 del pliego de prescripciones técnicas particulares se establecen tres Niveles de posibles fallos de funcionamiento de la plataforma de formación y unos tiempos máximos de respuesta a estos fallos para cada uno de los niveles. Se otorgarán 7 puntos por el compromiso de reducción del tiempo de respuesta en un 25% en los tres niveles de posibles fallos y 17 puntos por el compromiso de reducción del tiempo de respuesta en un 50% en los tres niveles de posibles fallos.

CRITERIO 3: Atención a usuarios en Valenciano
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 8 puntos
VALORACIÓN: Se valorarán de la siguiente manera: Por cada persona que preste servicios de atención a los usuarios de la plataforma con titulación de valenciano B1 o superior, se otorgará 2 puntos. Este compromiso se acreditará mediante la aportación de la certificación/titulación expedida por la entidad oficial correspondiente, para cada una de las personas.

CRITERIO 4: Elaboración de Videos formativos
PONDERACIÓN: Hasta un máximo de 9 puntos
VALORACIÓN: Se valorarán de la siguiente manera: Por cada video formativo orientados al profesorado y alumnado, de los tres cuyo contenido se detalla a continuación, que se comprometan a elaborar y ubicar en la plataforma de formación del Ayuntamiento de Valencia en los tres primeros meses desde la fecha de formalización del contrato: 3 puntos por video. Video 1: Comunicaciones dentro del Campus Virtual <ul style="list-style-type: none"> 1.- Con quién puedo comunicarme en el Campus Virtual. 2. Cómo me comunico con el profesorado de un curso 3. Cómo me comunico con otros alumnos/as del curso. 4. Cómo comunico una incidencia técnica Video 2: Cursos de autoaprendizaje <ul style="list-style-type: none"> 1.-Qué son cursos de autoaprendizaje. 2. Peculiaridades de este tipo de cursos

Id. Document: bKUO AVRL zLP8 lbnX bz8a jMX oEg=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETÀRIA DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	IRENE OLMOS SERER	30/10/2024	ACCVCA-120	50791559875526038682 385978876611037441
CAP SERVICI - SERV. DE CONTRACTACIO	CARMEN SAURI RODRIGO	30/10/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	65396445275628868031 09184366247770839738 44504680



Id. Document: bkUO AVRL zLP8 lbnX bz8a jMX oEg=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3.-Dónde se ubican en el Campus
4. Qué formas tengo de acceder a ellos.
5. Dónde encuentro las claves de acceso.
Vídeo 3: Recursos / Otras maneras de aprender
1.-Qué son los recursos.
2. Peculiaridades.
3. Dónde se ubican en el Campus
4. Qué formas tengo de acceder a ellos.
5. Dónde encuentro las claves de acceso.
Los videos tendrán una duración mínima de cinco minutos y máxima de diez minutos y se realizarán en alguno de los siguientes formatos: .MOV, .MPEG-1, .MP4

CRITERIO 5:
Reducción tiempo de respuesta para la asistencia a la Sección de Formación, al profesorado y al alumnado (apartado 3.2 PPT)

PONDERACIÓN:
Hasta un máximo de 17 puntos

VALORACIÓN:
Se valorarán de la siguiente manera:
En los apartados 3.2.1 y 3.2.2 del pliego de prescripciones técnicas se establecen unos tiempos de respuesta para la asistencia a la Sección de Formación, al profesorado y al alumnado, dentro de una franja horaria.
Se otorgarán 7 puntos por el compromiso de reducción del tiempo de respuesta en un 25% a todos los colectivos y 17 puntos por el compromiso de reducción del tiempo de respuesta en un 50% a todos los colectivos.
Si fuera necesario aportar documentación complementaria para la evaluación de alguno de los criterios señalados anteriormente, y en el caso de que no se aportara, se otorgará una puntuación de 0 puntos, sin que proceda requerimiento alguno de subsanación, todo ello sin perjuicio de aquellas aclaraciones que estimase oportuno solicitar la Mesa de contratación..

3.- Para todos estos criterios el Servicio de Contratación emite informe de valoración con los siguientes baremos

OFERTAS	LICITADORES	CRITERIO 1 MENOR PRECIO OFERTADO	CRITERIO 2 REDUCCIÓN TIEMPO RESPUESTA FALLOS FUNCIONAMIENTO	CRITERIO 3 ATENCIÓN A USUARIOS EN VALENCIANO	CRITERIO 4 ELABORACIÓN VIDEOS INFORMATIVOS	CRITERIO 5 REDUCCIÓN TIEMPO RESPUESTA ASISTENCIA SECCIÓN FORMACIÓN
1	ENTORNOS DE FORMACIÓN S.L	48.372,48	50,00	4,00	3,00	50,00

Análisis de la desproporción:

El Presupuesto Base de la licitación son 66.560,00 €.

El umbral de desproporción -25% son 49.920,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETÀRIA DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	IRENE OLMOS SERER	30/10/2024	ACCVCA-120	50791559875526038682 385978876611037441
CAP SERVICI - SERV. DE CONTRACTACIO	CARMEN SAURI RODRIGO	30/10/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	65396445275628868031 09184366247770839738 44504680



Id. Document: bkUO AVRL zLP8 lbnX bz8a jMX oEg=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4.- Para el resto de criterios cuantificables automáticamente, el pliego no contempla parámetros de desproporción para que las ofertas se puedan considerar anormales.

5.- Examinada la documentación por los técnicos del Servicio de Contratación, se concluye que la oferta de la empresa ENTORNOS DE FORMACIÓN, S.L. se halla incurso en presunción de anomalía respecto al criterio menor precio, y en su consecuencia la mesa acuerda, la tramitación del procedimiento del artículo 149.4 LCS.

Presentada por parte de la citada mercantil documentación justificativa, se remitió al Servicio de Personal, para su valoración e informe.

6.- En fecha 11 de octubre de 2024, el Servicio de Personal emite informe en el que, por las razones que expresa, indica que la mercantil ENTORNOS DE FORMACIÓN, S.L. explica satisfactoriamente la oferta realizada por lo que propone su continuación en la licitación.

Atendiendo a lo indicado, la puntuación obtenida por la empresa licitadora es la siguiente:

OFERTAS	LICITADORES	PUNTOS CRITERIO 1 MENOR PRECIO OFERTADO	PUNTOS CRITERIO 2 REDUCCIÓN TIEMPO RESPUESTA FALLOS FUNCIONAMIENTO	PUNTOS CRITERIO 3 ATENCIÓN A USUARIOS EN VALENCIANO	PUNTOS CRITERIO 4 ELABORACIÓN VIDEOS INFORMATIVOS	PUNTOS CRITERIO 5 REDUCCIÓN TIEMPO RESPUESTA ASISTENCIA SECCIÓN FORMACIÓN	TOTAL PUNTOS
1	ENTORNOS DE FORMACIÓN S.L	49,00	17,00	8,00	9,00	17,00	100,00

7.- Por todo lo anterior procedería que por la mesa se proponga la adjudicación a la mercantil ENTORNOS DE FORMACIÓN, S.L. que es la única oferta presentada y la que obtiene la totalidad de puntos.

Lo que se informa a los efectos oportunos..

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETÀRIA DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	IRENE OLMOS SERER	30/10/2024	ACCVCA-120	50791559875526038682 385978876611037441
CAP SERVICI - SERV. DE CONTRACTACIO	CARMEN SAURI RODRIGO	30/10/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	65396445275628868031 09184366247770839738 44504680